

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.
 MAJON D. Matias Mascaró.
 IBIZA D. Joaquina Cirer y Miramont.
 *Sale todos los dias.

MAÑANA. { Sale el sol á 5 h. 38 ms. y se pone á 5 h. 40 ms.
 { Sale la luna á 5 h. 34 ms. de la tarde. y se pone á 5 h. 34 ms. de la madr.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 49 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.
 En Menorca ó Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion agricola.

ALGARROBO.

Este árbol, llamado por *Linneo*, *Cratonia siligna*, pertenece á la region mediterránea. Su tronco por lo regular es tortuoso, sus hojas persistentes y su madera dura y casi incorruptible. Segun todos los escritores que hemos consultado, es originario del Africa oriental y necesita clima cálido y terreno fresco. En los valles con esposicion al Mediodia, prospera mucho, y en las tierras umbrías no fructifica tanto, aunque su tronco y ramaje siempre es mas corpulento y pomposo.

El estudio especial que hemos hecho prácticamente de este árbol, nos facilita hacer su descripcion, y principalmente la clasificacion de sus especies que se diferencian por sus hojas, por sus maderas y aun por sus frutos. Este estudio práctico hecho en todo el litoral de la provincia de Alicante, donde lo hemos cultivado, nos ha enseñado tambien á conocer las clases que con los nombres vulgares de *lindar*, *santamaria ó grasal*, *vera*, *rocheta* y *melera*, generalmente se crian en dicha provincia. que es sin duda alguna una de las mas ricas y fértiles de cuantas baña el Mediterráneo.

Prefiere el terreno cascajoso ó pedrisco, y vejeta muy bien aun entre las peñas, en los terrenos fuertes y en los compactos, viviendo con mas lozania en aquellos donde sus raices profundizan mas y encuentran frescura en la tierra, y viviendo menos en las gruesas y secas porque son siempre áridas. En estas les suelen atacar unos gusanos que las devoran. En los terrenos arcillosos son de muy poca utilidad, pues no medran y á la menor sequia otro gusano amarillo se introduce en el corazon de las ramas y las seca, y si alguno llega á ser medrado, dá en los años buenos un fruto roñin y en los malos escaso ó ninguno. Son preferibles por lo ménos en dos tercios, aquellos que se plantan en terreno regadio. Segun el terreno y atmósfera que lo vivifica, requiere su calidad; de aquí la *lindar*, *santamaria ó grozal*, son las clases favoritas en tierras de Benidorm, Alfás, Nucia y Altea. La *vera* en Villajoyosa, Finestral, Sella y toda la parte de Poniente, interpolada esta con la *grozal* en el marquesado de Dénia, y la *rocheta* y *melera* en Polop, Callosa de Ensarriá y Bolulla. Todas las clases requieren el mismo cultivo, que consiste en una reja por enero y febrero, y otra por mayo y junio. Si es posible darles un riego, les es muy provechoso en setiembre y en abril; porque aquel fortifica la flor y éste engorda y alarga el fruto.

El algarrobo pertenece á los géneros masculino y femenino, llamado vulgarmente *chuden* ó *chudío*, dando solo fruto cuando están unidos. Solo el primero dá flor, y si alguno suele dar fruto, este es muy malo; al contrario del segundo, que produce muchísimo, del cual se cae bastante, y el que se conserva, siempre es delgado, corto y con un grano ó dos lo mas, dentro. Ya que hemos manifestado, aunque muy sucintamente, las clases y calidades que mas producen en relacion con los terrenos donde vejetan, nos parece conveniente manifestar, con la misma claridad y estilo propio, para que nos entiendan los labradores de los paises donde se cultiva el algarrobo,

el mejor modo de plantarlo, operacion para muchos difícil, en la cual hemos visto estrellarse á muchos y perder plantaciones considerables.

En los meses de marzo, abril y mayo, se plantan de rama ó pimpollo y en la primavera y otoño de simiente, y trasplantados del semillero ó vivero. Para ello se abre en la tierra un hoyo de cuatro pies en cuadro lo ménos echando en el fondo una poca de broza, la que deberá cubrirse con tierra virgen y muy fina y desmenuzada, y si no la hubiese, con la tierra calcinada de las laderas ó de las márgenes, ó la de los caminos, en cuanto queden de profundidad de dos y medio á tres palmos. Se escoje una rama de cuatro á seis años, de la parte oriental del árbol, cuyo pié sea de los llamados *chuden*, y del grueso poco mas ó ménos que el mango de un azadon, el cual se tumba en el hoyo con la punta hacia el Norte, y que esté separada lo ménos un pié de la pared del hoyo con todo el ramaje con que se arrancó y formando con la guia principal un recodo á la pared, subiéndolo hasta la superficie de la tierra. Encima se le echa tierra de la misma clase que la de abajo y húmeda, si la hubiese, ó sino se regará inmediatamente, y absorbida el agua se le pone encima otra capa de tierra mullida, para que dure la sazón, mas si fuere con la humedad, se dejará pasar lo ménos quince dias para practicar el riego. Llámense *pimpollos* á los retoños que nacen al pié del árbol, los que con un instrumento cortante se deben separar de él con alguna madera, sin que se magulle la de ellos, que es la que prende y echa raices, y en un hoyo preparado como el anterior se pone derecha en el centro, regándolo de la misma manera despues de plantada. De semilla nacen macho y hembra (*chuden* ó *borde*), que necesitan generalmente el que se ingerten de cualquiera de las clases que mas convengan al terreno.

Los semilleros se hacen en tierra virgen y al abrigo de cualquier monte; pero si se siembran entre peñas, resulta no solo la ventaja de que siendo lento su crecimiento no se ocupa tierra alguna productiva y crecen con mucha facilidad, sino que las raices no profundizan mucho y sufren mejor los ardores del sol, asi como los rigores del frio; porque no se les ha criado con regalo. Estos plantones de algarrobo tienen tambien otra propiedad muy apreciable; y es que cuando se les trasplanta agarran con facilidad.

La operacion del trasplante exige algunos cuidados y bueno será que advirtamos el que para ello no importa que sean nudosos, viejos, gordos ó delgados, con tal que el tronco no esté seco; pero son mas convenientes los que sean ingertos en el semillero. El buen ó mal resultado de la plantacion depende de la poca ó mucha paciencia del trasplantador, ó del bien entendido interes del amo.

Un mes ántes de que se arranquen se podan las ramas con instrumento de corte fino, y con la herramienta que requiera el terreno se hace un agujero en la tierra el dia del trasplante, de cuatro piés lo ménos al rededor de la planta y se ahonda hasta que ya no se encuentran raices, para que la masa de tierra se desprenda con cuidado y no se lastimen.

Quedando en esqueleto el pié y colocado al lado del hoyo donde se ha de plan-

tar, se suprimen las raices gordas y se dejan solo las barbas recortadas por la punta, las que prenden mejor y mas pronto. Si se han de trasportar de léjos se procurará tapar las raices de modo que los ligamentos de las cuerdas no maltraten la piel del tronco.

Preparado el hoyo como queda dicho, se endereza la planta en el centro, con la misma postura que tenia en el plantel, circunstancia que aunque la recomiendan varios autores, los prácticos en la materia la creen, asi como nosotros, de ninguna ventaja. Las raices entónces se cubren con cuatro dedos de tierra, prefiriéndose siempre que se pueda, la broza dura como es la *atocha*, etc., ó sino tierra virgen muy fina y algo húmeda, debiéndose formar desde el pié del mismo un acueducto que venga á parar desde el centro del hoyo á uno de sus rincones, si fuese cuadrado, ó á la circunferencia, si fuese redondo; entendiéndose que ha de subir este hasta la superficie del terreno, llenándose luego el hoyo con tierra muy mullida y despues alisada. Por la boca del acueducto ó cañería y hasta que no reciba mas, se echa toda el agua necesaria para que se empape bien la tierra y la broza, repitiendo esta misma operacion á los 40 dias ó dos meses, segun lo requiera el tiempo mas ó ménos húmedo.

El tiempo necesario para que broten, varia; sin embargo, los hemos visto con mucha lozania por el agosto del siguiente año: esto es, á los diez y seis meses de trasplantados. Se pueden hacer semilleros en tierras de regadio ó huertas, que crecen muy pronto, pero estos de ningun modo agarran trasplantados, pues ahondan mucho las raices y son muy lisas, y para aprovecharlos es preciso (cuanto mas tiernos mejor) sacarlos con una poca de tierra, con la que se meterán en el hoyo.

Para conseguir esto, se cava un círculo alrededor, pisando ántes bien este terreno que se humedecerá, y envuelto con esteras ó cuerdas bien sujeto que no se pueda desprender de las raices, se ponen en el hoyo preparado en cualquier tiempo del año y se riega inmediatamente; y si es en agosto se cubre el resto del hoyo con tierra bien mullida y la planta no parará de crecer. Tambien se plantan de semillas en otoño ó primavera, en hoyos bien preparados con estiércol bien pasado, en el punto donde han de estar de asiento.

Estas semillas no han de estar muy profundas: lo mas han de tener cuatro dedos de tierra encima, y despues de nacidas, se deja el pié que sea mas lozano y mas alto, suprimiendo el otro.

El modo de ingertar el algarrobo es sin duda el de *escudete*. Este árbol es uno de los que ménos se prestan al ingerto, á causa de la poca ó mucha sávia, lo cual obliga á tener la precaucion de que si la rama que se ha de ingertar tiene mucha sávia, la vara de donde se saquen los *escudetes* ha de ser vieja, y está que sea nueva cuando aquella se halle algo reseca.

Muchas veces no prende el *escudete* por la mucha sávia, y en este caso algunos recomiendan el que se coloque al revés, á fin de que cuando brote sea hacia abajo; porque al paso que va creciendo el pimpollo, naturalmente se va doblando y enderezando, sin que al segundo año se conozca como fué colocado dicho *escudete*.

Quando se ingerta un árbol viejo, debe procurarse que la rama donde se haya puesto el ingerto, quede descubierta, suprimiendo las que se hagan sombra. Esta clase de ingertos sirve para poner *chuden* en las ramas que existan desde la mitad hasta arriba, porque no solo dan pronto flor, sino que es el modo mas eficaz de hacer fructíferos estos árboles.

Pocos son los que podan este árbol, y sin embargo es una operacion indispensable, y que debe hacerse cuasi todos los años desde setiembre hasta enero inclusive. El instrumento con el cual se opera suele ser una podadera bien afilada; pero la sierra ofrece mas ventajas, siempre que la parte cortada se alise ó repase con una navaja bien cortante, para que no queden *harbillas* y se cicatrice pronto la herida. Hay quien cree que la sierra quema: esto es un error; lo que sí hace es dejar la superficie de la madera tan mutilada y estoposa, que la operacion natural de la cicatrizacion no se opera por esta causa; así es que deberá alisarse bien para obtener buen resultado.

Las ramas bajas son las que crian el fruto, así es que solo se debe cortarlas muy empinadas, y sobre todo las del centro, pues como las lejanas del *chuden* ó macho, propenso á caer con los vientos.

Es preciso en la poda tener presente, que mientras mas se aclara convenientemente el árbol y mas luz y ventilacion se le dá, mas fructifica y mas los rayos del sol vivifican el tronco cuando es viejo, ó está hueco, sin que los renuevos dejen de dar abundante cosecha.

La esperiencia nos ha probado cuanto dejamos espuesto en este artículo; porque ántes de ser agrónomos de bufete, hemos cultivado tierras y realizado con muy buen éxito grandes plantaciones.

(Fénix).—Balbino Cortés.

Variedades.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA MARINA ESPAÑOLA DESDE EL REINADO DE FELIPE V.

Despues de lo que con tanta elocuencia, erudicion y datos históricos se ha escrito sobre la marina militar española y todos sus ramos accesorios, parecerá ocioso y de escaso interes cuanto se pretenda decir y repetir sobre asunto tan gastado. Pero no; el amor á la patria, este sentimiento que debe abrigar todo buen ciudadano, debe inspirar aliento para continuar constantes los principios incontestables que en diversas ocasiones se han emitido, á fin de que, una vez siquiera, reconociendo errores pasados, se procure entrar por la senda de verdadero progreso, y llegue la nacion española á ocupar el puesto que le corresponde como potencia marítima.

Si una nacion pudiera vivir aislada, circunscrita á sus propios y naturales recursos, sin comunicaciones exteriores de ninguna especie y sin recelos, ni aun los mas remotos, de que pudiese nadie atentar á sus derechos de independencia, podría entonces alegarse alguna razon fundada para eximirse de tener una ostentosa fuerza marítima; pero la España peninsular, en la mas ventajosa posicion del mundo, con ricos y abundantes frutos, provista de todos los elementos indispensables para sostener un vastísimo comercio y alimentar un crecido número de habitantes; las islas Baleares en el Mediterráneo, las Canarias en Africa, las Antillas en América y las Filipinas en Asia, no puede concebirse cómo pueda proteger y defender tan vastas y apartadas posesiones sin una poderosa marina militar.

Mi propósito es hacer una ligera reseña histórica de nuestra marina desde el reinado de Felipe V, sus hechos gloriosos, la causa de sus desgracias y la imperiosa necesidad de repararlas para restaurar nuestra marina, y con ella la gloria y felicidad de la patria.

Monarcas de la casa de Borbon.

Carlos II fué el último principe de la casa de Austria que reinó en España. Todo fué pequeño y desgraciado en la poca feliz regencia de su madre y el gobierno de sus favoritos. Valenzuela, Nitard,

Oropesa, Portocarrero y Rocaberti los indica la historia como unos intriganes sin patriotismo, sin valor y sin genio. Entónces, sin administracion y sin marina, el Nuevo Mundo estaba terrorizado con la piratería de los filibusteros. Al advenimiento de Felipe V, la guerra de sucesion nos ha traído un período de desgracias é incertidumbres sobre la suerte de esta Monarquía, que Luis XIV pretendia manejar á su placer. La Inglaterra y la Holanda, que pretendian la causa del archiduque, armaron una escuadra de 50 buques con el número necesario de transportes para 14,000 hombres de ambas naciones. Dióse la vela la expedicion en 1.º de julio de 1702 y llegó á fondear en las aguas de Cádiz. Desembarcaron en el puerto de Santa Maria, justificando los resultados que el saqueo y no la gloria era el objeto que se proponian los gefes, siendo presa de su avaricia los objetos mas preciosos que los habitantes de Cádiz habian encerrado en aquel punto, saqueando las iglesias y profanando las imágenes y vasos sagrados con toda clase de escesos y desmanes.

El desacierto en que estaban los aliados y su dilacion, dieron tiempo para poner á cubierto en el puerto los navios y galeras que mas tarde, á las órdenes de Fernán-Núñez, contribuyeron poderosamente á su defensa. Fracasó la tentativa contra Cádiz á pesar de haber tentado en vano entrar en el puerto: pronto se vieron obligados á volver en desorden á sus buques dando la vela para Inglaterra.

Mientras la escuadra inglesa y la holandesa, doblado el cabo San Vicente, esperaba la flota que venia de América, saben que ya habia llegado esta al puerto de Vigo el 22 de setiembre, escoltada por 25 navios de guerra franceses. El 22 de octubre llegó la escuadra enemiga á aquella costa, desembarcó 4,000 hombres, y forzaron el puerto los buques despreciando los cañonazos de los baluartes que les causaban averías; y la valerosa resistencia de 10 buques franceses que les disputaron la entrada, empeñándose una batalla cruel, con tanto teson por una y otra parte y tan próximos los buques, que casi era inútil el cañon. Peleábase con fuego de artificio inhumano, ollas, camisas y bolas de betun ardiendo. Los de la flota procuraron internarse mas en la bahía, por si podian ser socorridos de tierra y echar en ella los fardos de mercaderías; pero los ingleses habian ocupado la orilla y embarzaban á los españoles sus faenas, permaneciendo á pecho descubierta contra la artillería de estas navios que se defendian valerosamente. El comandante de la flota, D. Manuel de Velasco, despues de hacer heroicos esfuerzos y arrostrar los mas inminentes peligros, mandó quemar las navios haciendo lo mismo los franceses.

Los enemigos no cuidaban ya sino de apagar las llamas; muchos perecieron buscando en el centro del fuego las riquezas; estos y los que murieron en la batalla fueron 800 ingleses y holandeses; 500 quedaron heridos y un navio de tres puentes ingles incendiado; pero tomaron 15 navios españoles y franceses, 7 de guerra y 6 de mercaderías, algunas medio quemadas: las demas las echaron á pique muriendo en el combate 2,000 españoles y franceses, y pocos dejaron de ser heridos. Este desastre fué uno de los mas lamentables por la sangre derramada y la pérdida de una gran riqueza.

En el año 1704 perdimos á Gibraltar por hallarse esta plaza desprovista de artillería y municiones y con una guarnicion de 100 hombres. Luis XIV armó en Toniná el conde de Torres, primer almirante de Francia; se hizo á la vela con 52 buques mayores esperando destruir la escuadra enemiga, ó á lo ménos reconquistar á Gibraltar. Encontráronse las escuadras rivales cerca de Málaga el 24 de agosto, con iguales fuerzas, y tuvo lugar la refriega; pero ni unos ni otros mostraron deseos de dar una accion decisiva, y despues de algunos cañonazos á cierta distancia, separó la oscuridad á los combatientes. La guerra con los ingleses parecia entónces el estado normal de España, y á pesar de la alianza de la Francia, no se pudo dominar los mares ni conservar tranquilos y seguros nuestros puertos de España y América.

Se limitó la España á armar corsarios apresando buques mercantes. Nuestra escuadra estaba diseminada en las vastas posesiones de América, y apenas contaba 24 navios de línea y algunas fragatas. Los ataques principales de Inglaterra se dirigian contra las posesiones que tenia España en el Nuevo Mundo.

En 1739, el almirante Vernon con 9 navios, sin contar otros buques menores que llevaban á bordo un cuerpo de tropas de desembarco, se dirigió á América. Al llegar á la Antigua destacó una parte de la escuadra para atacar á varios buques cargados de azúcares y otros ricos efectos que se hallaban en la Guaira; pero la plaza estaba bien defendida, y los ingleses tuvieron que retirarse sufriendo algunas averías.

En 5 de noviembre se dirigió el almirante á Portovelo con 6 navios de línea; se apoderaron de este punto, pero sin resultado, porque los efectos de mas valor estaban ya ocultos, por lo que despues de destruir las fortificaciones lo abandonaron precipitadamente.

En vista de esto envió á España una escuadra á las órdenes de Pizarro, que se decía descendiente del Conquistador del Perú. Se reforzaron las guarniciones y se espidieron órdenes terminantes para fortificar los principales puntos y fortalezas, especialmente Cartajena de Indias que se proponian los ingleses atacar muy en breve. Efectivamente, una escuadra de 21 navios de línea á las órdenes de Chalons-Ogle, escoltando un cuerpo de 9,000 hombres, dió la vela para las Indias Occidentales. Se incorporó á la escuadra de Jamaica; tomó Vernon el mando marítimo; y el general Wentworth el del ejército de tierra; y se dirigió á Cartajena. La plaza estaba defendida por don Sebastian de Estaba, Virrey de la Nueva Granada, oficial no ménos valeroso que inteligente. Tres navios de línea se habian establecido en la parte mas estrecha del puerto como baterías flotantes. Las tropas inglesas desembarcaron; atacaron por mar y tierra con vigor, se encaminaron contra el fuerte de San Lázaro que quisieron tomar por asalto; pero se estrellaron sus esfuerzos contra el heroismo de los sitiados, y en el corto período de dos dias tuvieron que retirarse, perdiendo 5,000 hombres, con averías de consideracion en la escuadra y la pérdida de algunos buques. Otra tentativa contra la isla de Cuba tuvo igual resultado, perdiendo los ingleses 1,800 hombres y una cantidad considerable de provisiones y municiones de guerra. El ejército y la escuadra quedaron casi completamente destruidos y un escritor contemporáneo ha hecho un cálculo del que resulta que 20,000 hombres, por lo ménos fueron locamente sacrificados en empresas tan temerarias.

Vió España asegurada su dominacion y poderío en América contra las armas inglesas; y si se exceptúan algunas presas hechas de tiempo en tiempo, los tesoros del Nuevo Mundo, que alimentaban la guerra en Europa, llegaban con regularidad á las costas de España.

Otro combate naval se empeñó en el Mediterráneo. El Almirante ingles Mathews mandaba 29 navios de li-

nea y 10 fragatas, y los almirantes español y frances, D. José Navarro y el general Court, no tenían mas que 28 y 6 fragatas. Aunque no todas las fuerzas entraron en accion, se batieron heroicamente segun costumbre, habiendo navio español que lo hizo con dos ó tres ingleses. La corte de Madrid se atribuyó el triunfo, y el general Navarro obtuvo el título de marques de la Victoria. Se dice que los franceses dejaron empeñarse demasiado á los españoles, no manobrando para auxiliarles como debian, de lo que resultó no poder obtener una victoria completa. Al general frances Court se le separó del mando.

Nuestros ejércitos de tierra siguieron las mismas alternativas de reveses y victorias; pero siempre heroicamente, tremolando sus banderas en toda la Italia. Murió Felipe IV en 1746.

El estado de la marina española era lastimoso en tiempo de Carlos II. Siete galeras medio destruidas y casi inservibles, era todo lo que quedaba del antiguo poderío de España; pero bastaron pocos años á los ministros de Felipe V para sacarla de aquel abatimiento y ponerla en estado de que se respetase el pabellon español, á pesar de los obstáculos que se le presentaron en la continua lucha que tuvo que sostener con Potencias poderosas. La escuadra mas considerable de los tiempos anteriores, llamada la Invencible, que armó Felipe II contra Inglaterra, se componia de 155 galeras y galeones con 40 buques ménos considerables, á bordo de los que iban embarcados 19,000 hombres. Los mas de estos buques eran italianos ó portugueses. Felipe V, 10 años despues de la paz de Utrecht, habia reunido ya una escuadra de 22 navios, cuatro galeras, dos jabeques y una galeota.

Una de las causas que mas habian contribuido á la decadencia de España en tiempo de los monarcas austriacos, habia sido las expediciones militares y marítimas preparadas en paises extranjeros, viniendo de fuera las herramientas y acopios de todas clases. En tiempo de Felipe IV ya no se construian buques en España ni artificio alguno de los indispensables. Ya se dejará conocer cuán costosas debian ser las expediciones.

Otra circunstancia, cuyo influjo habia sido tambien funesto á la navegacion, al comercio y á la riqueza de España, era el desuso en que habia caído el arte de navegacion. Los reyes católicos Fernando é Isabel dictaron una pragmática (ley 13, título 10, libro 7 de la Recopilacion), en la cual se prohibió que se embarcase mercancias y frutos en buques extranjeros, so pena de confiscacion de los buques. Los extranjeros se veian de este modo obligados á enviar á España los artículos de comercio en buques españoles. El gobierno de Felipe no restableció el arte; pero trabajó con constante celo á fin de restablecer astilleros, y crear escuelas y establecimientos marítimos. En Cádiz se formó, bajo la direccion de Patiño, uno de los mas hermosos astilleros de Europa; el de Guernica de Santander, que dirigieron Campomanes y Enseñada, dió buques numerosos, cuya magnificencia y solidez de construccion son célebres en los fastos de la marina española. El astillero quedó abandonado en cuanto pudo servir el admirable de Ferrol. De Cartajena se hizo tambien un departamento con escuela de pilotaje. Se formaron establecimientos para el corte de maderas de construccion en Aragon y otros puntos. Se aprovechaba el alquitran de los vastos pinares de Cataluña y Aragon, y principalmente de Tortosa. Las cuerdas se hacian en Puerto Real, y habia otra manufactura en Sada (en Galicia), cuyos cables eran de mejor calidad que los de cualquier otra parte.

Establecieron escuelas para formar marineros, y la mas célebre fué la de guardias-marinias creadas en 1727. Forzoso era que tanto el personal como el material de la marina fuese ya muy considerado en 1741, puesto que el gasto de este año para tal objeto ascendió á 44 millones de reales.

D. Jorge Juan y don Antonio Ulloa.

Los nombres de estos dos sabios marinos españoles son célebres en Europa. D. Jorge Juan fué comendador de la orden de San Juan, capitán de la compañía de guardias-marinias de Cádiz, Director del Seminario Real de nobles de Madrid, del consejo de S. M. y de la real junta de comercio y moneda, de la sociedad real de Londres, de la academia real de ciencias de Berlín, correspondal de la de París, conciliarío de la de San Fernando, y embajador extraordinario de S. M. Católica en la corte de Marruecos.

D. Antonio Ulloa fué comendador de Ocaña en la orden de Santiago, individuo de la sociedad Real de Londres y de las academias reales de Estocolmo y Berlín. Ambos fueron gefes de escuadra de la armada. El gabinete francés notificó á Felipe que preparaba una expedicion científica que se confiaria á La Condamine, Mauptuis y otros sabios, para hacer observaciones relativas á la figura y magnitud de la tierra, avisándole al mismo tiempo que debia una parte de esta expedicion dirigirse hacia el Ecuador y tocar en el Perú: en su consecuencia pidió al monarca español la correspondiente autorizacion. El gobierno de Madrid, despues de consultar al consejo de las Indias, no solo espidió los decretos de 14 y 20 de agosto de 1754, en los que encargaba y mandaba á los virreyes, gobernadores y demas autoridades que diesen buena acogida á los académicos franceses, sino que previno al director de la academia de guardias-marinias del departamento de Cádiz, que eligiese y propusiera al Rey dos de sus individuos que tuviesen las luces é instrucciones necesarias para que tomasen parte en las observaciones y experimentos que iban á hacerse en el Perú. D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa fueron nombrados para esta importante mision. Con este motivo se les concedió el grado de tenientes de navio: salieron de Cádiz el 26 de mayo de 1755. D. Antonio Ulloa tenia entónces, segun se dice, 18 años, y D. Jorge Juan 21.

En el mes de mayo de 1744 quedaron terminadas las observaciones, y D. Jorge Juan acompañó á los académicos franceses hasta París, y entónces fué cuando se le nombró socio de la academia de ciencias. De regreso á Madrid, á principios de 1746, á cuya capital llegó poco despues Ulloa, se le dió orden para redactar sus observaciones astronómicas, así como la relacion histórica de su viaje. Salió á luz esta obra en 1748, y la recibieron los sabios de toda Europa con las mayores pruebas de favor.

D. Jorge Juan tambien escribió el estado de la astronomía en Europa y exámen de los fundamentos en que descansan los sistemas del mundo, para servir de guia é ilustrar el ánimo de los españoles, á fin de que pudieran seguirlos sin menoscabo de su fe. En este opúsculo demuestra el célebre matemático que ni el sistema de Copérnico ni el de Newton son contrarios á la fe católica; no hay en Europa, dice, pais alguno que no sea newtoniano, y, sin embargo, nadie cree que esta opinion pueda perjudicar á la religion que profesan los pueblos. Esta demostracion superflua en el dia, era entónces necesaria sobre todo en España.

Los dos sabios marinos publicaron la disertacion histórica geográfica relativa al meridiano de demarcacion entre los reinos de España y Portugal, y relativa á los

puntos por donde pasa en la América meridional, todo conforme á los tratados y derechos de cada Estado.

En seguida se dió orden á don Jorge Juan para ir á Londres con objeto de construir buques, siguiendo los adelantos de los ingleses. Al regresar á España, despues de permanecer en aquel pais 18 meses, se le encargó la construccion de buques, la direccion de todo el material así como los astilleros y arsenales. A él se debe un prometido nuevo de construccion naval, mucho mas ventajoso que los conocidos hasta entónces, y que se adoptó en los departamentos de marina en virtud de Real decreto. Contribuyó mucho á la excelente organizacion de la academia de marina de Cádiz, haciendo moción de los proporcionados de varias clases de buques; dirigió la construccion del observatorio astronómico, uno de los mas perfectos de cuantos se conocen, haciendo venir de Londres los mejores instrumentos. Se dedicó al trabajo que le valió tanta gloria, cuyo título es *Exámen marítimo*: teoria práctica ó tratado de mecánica aplicado á la construccion y á la maniobra de los navios de linea y otros buques. Ya en 1757 don Jorge Juan habia publicado en Cádiz un resumen de navegacion para uso de los guardias-marinias, cuyos resultados fueron de tan grande importancia para la enseñanza de este ramo de matemáticas; pero el exámen marítimo es una obra de mayor estension y profundidad. Todas las naciones se han apresurado á traducirlo, y es una de las obras que mas honor dan á don Jorge Juan, y que mas gloria hacen refluir sobre España en los tiempos modernos. Una infinidad de errores corregidos, de ideas luminosas, de verdades útiles demostradas: hé aqui lo que se debe al marino español.

Los sabios extranjeros le tributaron los mas brillantes homenajes.

D. Benito Baisl escribió un elogio de don Jorge Juan que puso al frente de sus *Elementos de matemáticas*.

Murió en Madrid el 21 de junio de 1773, á la edad de 60 años y seis meses.

D. Antonio Ulloa regresó á América en 1759, y durante algun tiempo fué gobernador de la Luisiana. Murió en 1795.

(Se continuará.)

(Gaceta de Madrid.)

Correo de ayer.

El vapor-correo *El Rey D. Jaime I*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las 4 de la tarde, procedente de Valencia é Iviza en 7 horas de navegacion desde el último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 68 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 28 del pasado, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Un real decreto ordenando cese en el cargo de director de Ultramar D. Isidoro Vall, que lo desempeñaba por la ausencia del propietario.

Una comunicacion del embajador de España en Roma, dando cuenta de la solemne entrada de Su Santidad en la capital del orbe cristiano.

Otra idem del ministro plenipotenciario en Montevideo, acompañando una ley publicada por el gobierno de la Confederacion Argentina, y otra del gobierno de Buenos Aires.

Un real decreto que contiene las disposiciones provisionales para la ejecucion de la ley de instruccion pública durante el curso de 1857 á 1858.

La comunicacion siguiente del ministerio de Gracia y Justicia:

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar por reales decretos de 28 de agosto próximo pasado, á D. Bernardo Conde y Corral, dean de la catedral de Lugo, para la iglesia y obispado de Plasencia, vacante por traslacion de D. José Avila y Lamas al de Orense.

A. D. Cosme Marrodan, gobernador eclesiástico de la diócesis de Tudela, para la iglesia y obispado de Tarazona, vacante por traslacion de D. Gil Estéve y Tomas á la silla episcopal de Tortosa.

A. D. Francisco de Paula Benavides, dean de la catedral de Córdoba, para la iglesia y obispado de Sigüenza, vacante por fallecimiento de D. Joaquin Fernandez Cortina.

Y á D. Juan Castañer, arcipreste de Moya, para la iglesia y obispado de Vich, vacante por traslacion de D. Antonio Palau á la silla episcopal de Barcelona.

Y habiendo todos aceptado las respectivas nominaciones, se están practicando las diligencias necesarias para hacer su presentacion á la Santa Sede.

Un real decreto mandando que D. Juan Salomon, ministro suplente del tribunal supremo de guerra y marina, continúe por ahora desempeñando en comision la plaza de oficial mayor del ministerio de Marina.

Otra idem del ministerio de la Gobernacion, restableciendo sobre nuevas bases la junta consultiva de policia urbana.

Otro idem nombrando vice-presidente de dicha junta á D. Pedro Gomez de Laserna, y vocales al alcalde corregidor y un individuo del ayuntamiento de esta corte, á D. Narciso Pascual Colmer, Don Eugenio de la Cámara, D. Aureliano Barrón, D. Lucio del Valle, D. Juan Lartigá, D. Ramon Torres Muñoz, D. Pedro Madrazo, D. Ramon Mesonero Romanos y D. Manuel Cañete.

Una real orden mandando á los gobernadores de provincia formen un estado en que conste el número de los mozos que entraron en el primer sorteo de los cuatro celebrados en setiembre de 1856 para la primera quinta de la reserva, y dando varias reglas para su ejecucion.

Otra idem habilitando la aduana de Cadaqués.

Otra idem autorizando á D. José Gabarrón para practicar los estudios de una línea, que partiendo de Bonanza, en Sallúcar de Barrameda, vaya á empalmar en el punto mas conveniente de la línea de Sevilla á Cádiz.

Un real decreto mandando que se proceda á nueva eleccion por el distrito de Segovia, por haber renunciado su cargo don Joaquin de Bouligni y Fonseca, diputado á cortes por dicho distrito.

Otro confirmando, de acuerdo con el dictámen de las secciones de gracia y justicia del consejo real, la negativa acordada por el gobernador civil de la provincia de Toledo, de la autorizacion para procesar al alcalde constitucional de aquella villa, que habia solicitado el juez de primera instancia de Talavera de la Reina.

Otra declarando, con igual acuerdo, no ser necesaria la autorizacion del gobernador de la provincia, al juez de primera instancia de Moguer, para procesar á varios individuos del ayuntamiento de Villarrasa en 1844 y 45, por suponerseles exacciones ilegales en juicios de denuncias de daños.

Una comunicacion del señor ministro de Fomento al director general de agricultura, participándole que S. M. se ha servido prorogar, hasta el día 30 del corriente inclusive, la permanencia de los ganados espuestos, quedando no obstante sus dueños en libertad de retirarlos pasado el día 28.

Una real orden concediendo autorizacion á los señores Grijalbo para que dentro del término de doce meses, y con sujecion al art. 8.º de la instruccion de 10 de octubre de 1845 puedan hacer los estudios de encausamiento del rio Sequilla.

Noticias nacionales.

MADRID 24 DE SETIEMBRE.

Ha regresado á Madrid, de su viaje á Francia é Inglaterra, el general Mackron. Se espera en esta semana al marques del Duero y al general Ros de Olanó.

El señor don Francisco de Paula Madrazo ha sido agraciado por S. M. la Reina, por decreto de 15 de setiembre último, con la cruz de caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, en premio, sin duda, del celo que ha mostrado por la enseñanza de la juventud como *catedrático* de la escuela de taquigrafía.

Leemos en *La Península*:

«Dice *La Corona*, periódico de Barcelona, que el señor Costa y Borrás, prelado que ha sido de aquella diócesis y hoy arzobispo de la de Tarragona, está, segun sus noticias, preconizado cardenal, distincion que Su Santidad acaba de conceder á cuatro prelados españoles. Nuestras noticias no están conformes con las del diario barcelonés: solo hemos oido designar para tan alta dignidad á los M. RR. arzobispos de Sevilla y Toledo, señores Tarancón y Alameda.»

(Leon Español.)—Fernando Martinez Pedrosa.

Idem 25.

Ayer á las cinco de la tarde, se celebró con toda la solemnidad y todo el brillo que presta siempre la intervencion del Trono en estas fiestas

nacionales, la inauguración de la exposición de agricultura de 1857.

Desde las tres de la tarde un gentío inmenso ocupaba los alrededores de la Montaña del Príncipe Pio. A las cuatro el espacioso y elegante salón del pabellón árabe, estaba poblado de una numerosa y escogida concurrencia, de la cual formaban parte nuestras más bellas y conocidas damas. En la parte superior de la sala y cerca del Trono, se hallaban todos los señores ministros, y gran número de oficiales de las secretarías del despacho. Allí estaba también el cuerpo diplomático extranjero; presidente del Tribunal Supremo de Justicia, señor Arrazola; el regente de la Audiencia de Madrid, Sr. Calderón Collantes; los señores Martínez de la Rosa, Olivan, duque de Veragua, de San Carlos, conde de la Oliva, Carriquiri, Alvarez (D. Fernando), Pastor, Pedrosó, Arias, Moreno, Caveda, Amador de los Ríos, Moreno, etc., etc. Del ministerio de Fomento estaban los directores señores Mateos y Echevarría, y los oficiales Andriani, Ardanz, Caveda, Ponte, Sobrino, Diez, Ramírez y Girón. Representaban a la prensa los Sres. Asquerino, Cuesta, Cañete, Guerrero, Roberts, Rascon, Madrazo y Moraza. Los generales Aspíroz, Alpuente, Rivero, La-Hera, Galiano, Calonge, Lemery; las vocales de la junta directiva de la exposición. El señor Corral y los catedráticos de la Universidad, los directores de casi todos los periódicos de Madrid, las comisiones de las academias españolas, de la historia y de ciencias y en una palabra, cuanto encierra la corte de notable en gerarquía social, en política, en ciencias, en literatura.

A las cinco entraron en el pabellón árabe SS. MM. y S. A. la princesa de Asturias, precedidos de los ministros y de los vocales de la junta directiva. S. M. la Reina vestía un traje de seda claro, y llevaba la mantilla española, salpicada de madroños; que tanto realce da a su natural belleza. El Rey vestía frac negro y pantalón blanco.

Colocados SS. MM. en el Trono, y á su derecha la tierna Princesita, se dió principio al acto por la lectura que hizo S. M. la Reina de un breve y sentido discurso, recitado con voz clara y sonora. Tuvo la honra de seguir á S. M. con la lectura de otro el Sr. D. Braulio Ramirez, secretario de la exposición, que enumeró los esfuerzos hechos para llevarla á cabo, y las esperanzas que no podía menos de hacer germinar en el corazón de nuestros agricultores este fausto acontecimiento.

Terminada la lectura de este discurso, que apenas pudo ser oído, el Sr. D. Braulio Ramirez, secretario de la exposición, dirigió á S. M. una sentida improvisación, congratulándose de que en su feliz reinado se hubiese dado tan notable impulso á nuestra ántes abatida agricultura, á la ganadería que es su hermana, á la industria y al comercio. El Sr. Moyano manifestó en inspiradas frases cuán grande era el júbilo y la expansión de la Reina siempre que tenía ocasión de dictar alguna medida benéfica para la clase agricultora, y con cuánto empeño había tomado la celebración de la exposición actual, primer ensayo en una senda nueva y desusada en España, y que promete ser precursor de otros todavía más felices y gloriosos. El señor ministro puso fin á su discurso declarando de orden de S. M., inaugurada la exposición agrícola de 1857.

Un viva á la Reina, dado por el mismo señor ministro y contestado con ferviente entusiasmo por todos los concurrentes puso fin á este acto tan bello como solemne.

SS. MM., acompañados de los ministros y de los altos funcionarios de su servidumbre, pasaron á recorrer todas las galerías de la Montaña, hasta el anochecer, en que entraron en el pabellón del buffet. Poco después se retiraron de la exposición en medio de los ecos de la marcha real, tocada á un tiempo por diferentes bandas de música.

En esto la noche iba cubriendo en sus sombras aquellas alturas; pero al mismo tiempo iban apareciendo luces por todas partes, como desprendidas unas del cielo, como brotando otras de la tierra para suplir la claridad del sol que desaparecía. Una vistosísima iluminación dejaba ver á la régia comitiva el camino que llevaba, y á la vez entretenía agradablemente el ánimo de las reales personas, y de cuantos seguían sus huellas, que eran la mayor parte de los que habían acudido á la altura.

Faroles colgantes se mecían suavemente al impulso de la brisa; vasos de colores serpenteaban por aquellas cuestas ó se cobijaban bajo las plantas, dándolas una visualidad fantástica y recibiendo de ellas en pago un abrigo contra las eventualidades de un vendaval.... Hemos escrito demasiado, y no es cosa de entretenernos en pinturas de esta clase; baste ya con decir que la montaña del Príncipe Pio deslumbraba anoche con su lujo vestido de brillantes, y que no hizo bien el que no fué á contemplarla, si es que á la hora de su mayor brillo no la vió desde lejos rivalizando con ese campo de estrellas que en noche serena nos permite ver la ausencia del astro del día.

Cerraremos esta reseña dando á nuestros lectores una ligera idea de la distribución de la montaña.

Al sitio de la exposición se entraba por dos puntos; uno el de la calle de San Marcial, que forma el costado izquierdo del hoy cuartel de San Gil, otro el de la entrada ordinaria de la montaña del Príncipe Pio, en la bajada de San Vicente. En primer término entrando por San Marcial se encuentra una valla de tablas pintadas, y de buen gusto que ofrece al público tres puertas; una para carruajes y dos para personas de á pie: sobre ellas se alzan hastas-banderas con atributos de la agricultura.

Inmediatamente, y en la primera plataforma, se encuentra la secretaría y recepción de objetos, á la cual se ha dado el nombre de *chaola*, que es alemán, por la analogía que tiene con ciertos edificios que se usan en Alemania. Después tenemos dos grandes turnos de galerías, á la derecha uno y á la izquierda el otro; compuesto el primero de cuarenta departamentos para la colocación de frutos, y el segundo de treinta para los instrumentos de labranza, colecciones de maderas, planos y otros objetos de la misma índole. Todas estas obras en su forma pertenecen al estilo de la arquitectura alemana, como las demás que forman parte de la exposición.

Se sube á la segunda plataforma por una rampa decorada por plantas que hacen agradable y vistosa la subida, y cuando se ha dominado la altura se distingue muy próxima á la izquierda una hermosa galería de cuarenta y cuatro departamentos, para la colocación de los caballos amarrados. Otra galería semejante, con veinte departamentos para un objeto igual, hay al otro lado, y á ella se puede también subir por una rampa que empieza en la parte posterior de las galerías, para frutos é instrumentos, que hemos dicho se hallan colocadas en la primera plataforma.

En el centro de la segunda, que es donde nos hallamos según el curso de nuestra relación, se halla situado un precioso pabellón árabe, destinado á los actos oficiales como el de ayer, y á la exposición de todo género de vegetales. Forma su planta un magnífico salón central rectangular de 150 pies de largo por 40 de ancho, con dos pabellones octogonales de 50 pies de diámetro á sus extremos, y con un pórtico en cada una de sus dos fachadas, con tres puertas de medio punto. Todo él es rico en ornamentación, lo mismo interior que exteriormente, y en ella se conserva el estilo arabesco perfectamente caracterizado.

Termina la cornisa por medio de una crestería de muy buen efecto, se alza sobre cada una de las pilastrias que forman las ventanas, que por cierto están cubiertas con lindos transparentes, los escudos de todas las provincias del reino, que sirven como de base á las banderas y gallardetes que lucen por de fuera. Sobre el centro de cada uno de los pórticos se alza la bandera española. Nos falta decir que los techos del interior son un artesonado del mismo estilo, decorado con vistosos casetones, ricos también de ornamentación de muy buen gusto.

Inmediata al pabellón, veíase ayer una lindísima tienda de campaña cubierta con lucidas telas, y dispuesta para el descanso de S. M. y el buffet. A continuación se encontraban tres departamentos de cuatro pabellones cada uno para la colocación de las aves; y próximamente al antiguo palomar, hay dos construcciones rústicas, bellas también, para la colocación de aves raras y de mérito. Hacia la derecha, y en la misma montaña se han construido además los diferentes departamentos para el ganado caballar, mular, de lana, cerda, etc. etc., que unidos unos á otros por medio de arcos, presentan una fachada de forma circular, del mismo estilo que las demás construcciones de un bellísimo aspecto, y decorada con los atributos de la ganadería.

Al extremo se halla cerrado el espacio de la exposición por una valla de grandes dimensiones con una pesebrera corrida para la colocación de una multitud de ganados que se presentan diariamente.

(Diario Español).—M. Lozano.

Idem 26.

He aquí el discurso que con agradable y sentida entonación pronunció anteayer S. M. la Reina, en el solemne acto de la apertura de la exposición agrícola:

«Si grande fué mi esperanza al convocar este concurso, mayor es mi complacencia al ver sus resultados, y todavía escede á mis deseos de entónces y á mi presente satisfacción, el anhelo de presenciar vuestra laboriosidad é ingenio, toda vez que no necesitan estímulos, y solo exigen recompensa.

Yo, sin embargo, continuaré dispensando toda mi protección á la agricultura, como fuente de riqueza y base del desarrollo de la industria y del comercio. De este modo, mis cuidados alcanzan á las tres clases productoras, iguales en mérito, como lo son en mi aprecio: la clase agrícola es la más numerosa, y me cuenta en su número como labradora y ganadera en mis reales posesiones.

Me prometo que este concurso será el origen de grandes bienes materiales y del más inestimable beneficio de la unión de las localidades, de

los centros productores y de la España entera.

Mi ejemplo os alentará, y mi gobierno, protegiendo, como hasta ahora, vuestras propiedades, formando la estadística territorial, y completando las disposiciones agrarias, elevará la agricultura al grado que merece llegar, contando con los inmensos dones que debemos á la Providencia.»

El leído en nombre de la junta directiva por el señor vocal secretario don Braulio Anton Ramirez, fué el siguiente:

«SEÑORA: Seis meses han trascurrido desde que los individuos á quienes cabe la alta honra de dirigir la palabra á V. M. en estos solemnes momentos, recibieron el encargo de promover y realizar la exposición que se inaugura.

He aquí, Señora, el fruto de sus tareas: el resultado del gran pensamiento iniciado por V. M., no para sustentar una vanidad pueril, ni para realizar una empresa únicamente agradable y por lo mismo estéril, sino para rendir homenaje de aprecio y consideración á una clase tan afanosa por la felicidad del hombre, tan antigua como los siglos, y cuyas virtudes no ha emponzoñado el soplo corruptor de las edades del mundo: á esa arteria de la humanidad, por cuyo conducto envía la Providencia la bienhechora savia, aliento de la vida.

Si á pesar de sus esfuerzos, siempre inferiores á su deseo, no logran presentar un cuadro lleno de atractivos, el objeto le presta el mayor encanto; la presencia de tantos varones ilustres le imprime el sello de autoridad reservado á las canas y á la sabiduría, y el esplendor del trono de V. M. le da vida y eternidad, abriendo una gloriosa página en los anales de la agricultura española.

Esta nación privilegiada por la naturaleza, no necesita más que largos días de paz para ser completamente feliz. Sus preciados frutos, son fuente inagotable de riqueza: sus sencillos labradores y ganaderos, otros tantos agentes de prosperidad, que, dóciles á la voz augusta de su Reina, vienen á referir lo que saben, y á aprender lo que ignoran, para encontrar nuevos tesoros en la tierra, que da premios á medida que el hombre le consagra sus afanes.

Si hoy que por primera vez se les llama á un acto que á causa de lo grandioso é inusitado está en contradicción con sus pacíficas y modestas costumbres: si hoy que luchando con obstáculos casi insuperables han correspondido de un modo tan digno, á las glorias que les ofrece, que con las galas de la naturaleza descuellan altivos sobre la hermosa villa, ¿qué no será cuando el espíritu innovador del siglo lleve á las ciudades y á las aldeas esos medios de comunicación que unen los pueblos con lazos fraternales; cuando recogiendo el fruto que derramará la luz de los sabios, después de estudiar el inmenso taller que aquí se les ofrece, acudan llenos de fe á hacer justo alarde de lo que aprendieron, y á nutrirse en las máximas que el filósofo arranca sin cesar al infinito libro de la ciencia?

Entónces desaparecerán los temores inocentes que esas clases modestas abrigan al tomar parte en una exposición cuyo objeto provechoso no conocerán tal vez hasta que los años, las aplicaciones de los adelantos modernos y el movimiento de especulación, que todo lo impulsa y desarrolla, se lo patentice clara y distintamente.

Las exposiciones agrícolas no son, no deben ser en su origen más que la reunión de las fuerzas productoras de un pueblo, pero sin la competencia que los recursos requieren. Con aquellas se forma el inventario de una nación y desaparece el divorcio entre el productor y el consumidor; con los concursos se erige la lucha de la inteligencia. Sepamos lo que poseemos, despertemos la emulación; al genio está reservado el secreto de conducirnos al término de la perfección y de la ansiada felicidad.

Para la agricultura, señora, es estrecho el círculo de las artes, y tampoco cabe en el ancho campo de las ciencias. Por donde quiera que giren nuestras investigaciones, allí la admiraremos como el germen de todos los bienes de la tierra; con su compañera la industria, ocupa al hombre laborioso, le inclina á la virtud, y le produce el sustento que la Providencia bendice. Un pueblo sin agricultura y sin industria es un operario sin taller: espuesto al pernicioso consejo del ocio y de las privaciones, fácilmente se inclina al camino del vicio y de la corrupción. Un pueblo agrícola é industrial es, por el contrario, arreglado en sus costumbres: satisfechas sus necesidades, no oye la seducción peligrosa de sus enemigos: contempla con religiosa atención los fenómenos de la naturaleza: vé que á un grano de trigo responde la tierra agradecida con otros mil; que la bienhechora lluvia les desarrolla y acrece, y que el sol les fortifica y dora, y que la montaña de sus trages así da para el tributo de la hormiga laboriosa, como para sostener las cargas que el Estado impone con el sagrado fin de velar por la paz de los pueblos, por el respeto á las leyes, por el buen orden administrativo y por ofrecerles ocasiones como la presente de premiar el trabajo.

La tarea de los campos y de la industria ru-

ral no solo produce el sazonado fruto que alimenta al pobre y que deleita al rico, sino que modifica las leyes de la naturaleza por medio de los riegos y de las plantaciones: da sombra al fatigado caminante; produce el material de las chozas, de los palacios y de los bajeos que los mares surcan; el tardo animal nacido para ayudarla; el brioso corcel para las fatigas de la guerra; la productora oveja que nos presta abrigo; las prodigiosas plantas que nos alimentan, que alivian nuestros males y recrean nuestros sentidos; todo, en fin, se multiplica por ella y para ella, como el único patrimonio legado á la humanidad, que olvida á veces su destino.

¿Y era posible que la agricultura no contara en sus anales, como otras ciencias y otras artes, bellas páginas de gloria, ni sacerdotes que la santificaran, ni sabios que la enaltecieran? Los primeros hombres del mundo fueron también los primeros labradores, como el gran libro inspirado por el divino Espíritu fué el que ántes la enalteció. En el primer siglo de la era cristiana hubo un Lucio Columela, nacido en Cádiz para honra de esta patria, que ya pidió para la agricultura las cátedras y escuelas que estaban reservadas para diez y ocho siglos después. San Isidoro, de Sevilla, ilustró las etimologías agronómicas, y naturalizada en España la agricultura nabatea durante el dominio de los árabes, apareció después un Alonso de Herrera, el patriarca de la agricultura, que en el siglo XVI legó á la posteridad un monumento ménos conocido y honrado por la generación presente que lo que ha de serlo por las edades futuras.

Las observaciones de José Antonio Valcárcel; la reunión de los conocimientos botánicos y agronómicos de los Boutelins; los auxilios prestados por los botánicos Ortega, Cavanilles y Lagasca; las preciosas páginas del inmortal Jovellanos; la copiosa luz que derramó el autor de la *Ceres española*, el príncipe de la ampelografía, don Simón de Rojas Clemente, y las excelentes doctrinas de tantos otros, como el laborioso don Antonio Saldío de Arias, forman el brillante panegírico de la ciencia agraria, á cuya honra se consagra el acto solemne que presenciamos.

Pródigo el reinado de V. M. en la creación de establecimientos útiles dedicados á todos los ramos del saber humano, y en el impulso de las obras grandiosas de interés público, como los caminos de hierro, la navegación de los ríos, y el canal benéfico que ya apenas se contiene en sus diques, no ha sido la agricultura ménos honrada ni enaltecida. Cortos años de existencia lleva la escuela de ciencias de agricultura, y por la España entera ya se difunden rápidamente las máximas científicas y administrativas que engrandecen la civilización y acrecientan la riqueza forestal. Precisamente hace un año que, bajo la protección y los auspicios de V. M. se dió otro paso gigantesco en favor también de la agricultura española. Aun están vivos los gratos recuerdos de aquel día feliz en que á la opuesta orilla del caudaloso Tajo, en las frondosas vegas del moderno Oasis, tuvo el tierno espectáculo que ofrecía la munificencia de V. M. la inauguración de la escuela central de agricultura.

¡Plegue al cielo, señora, que cada año de los sucesivos, trace la mano régia de V. M. en los anales de la agricultura española una página tan bella como las que engrandecen la Flamenca y la Montaña del Príncipe Pio!

La agricultura encierra un instinto mágico; el misterioso secreto de agrandar á todo el género humano; por lo mismo que no hay hijo tan ingrato que niegue su amor á la que, pródiga de amor también, le acaricia y vela por su vida. ¿Quién, sino ella, reina y señora del mundo; triste y abatida por el desden de los hombres, pero siempre dispuesta á perdonarles y á prodigar sus frutos por medio del trabajo, acalla en su regazo de flores y bajo su manto de estrellas las pasiones mundanas que destruyen la sociedad? A la voz de que la agricultura despierta de su somnolencia y se apresta á caminar por la senda del progreso, á hacerse plaza en el campo de la discusión y del saber, lo hemos visto, señora, no ha habido español que no se haya alistado en nuestra bandera: el rico ganadero acude orgulloso haciendo alarde de su profesión: el labrador modesto da tregua á sus faenas y nos presenta su bieldo, su laya, ó un puñado de semilla que ansia volver á la tierra para reproducirse: el sabio le anima con sus consejos, y le disipa el temor pueril que, naciendo del olvido de ayer y del homenaje de hoy, le hace creer que se conspira para aumentar los tributos: el escritor público se detiene en el camino deleznable de la política, y como si columbrase el fin á que camina por unos ú otros medios, llama á sus adeptos, y en presencia de este compendio de nuestra riqueza, conviene, como todos, en que la gran familia española no necesita más que voluntad para ser feliz.

La junta directiva no concluirá, señora, sin demostrar gratitud, en nombre de V. M. y de su ilustrado gobierno, á los espositores que sin más estímulo que el patriotismo, el amor á las artes y ciencias que profesan, y su esperanza en el porvenir, han venido á honrar este primer alarde de nuestros elementos de riqueza, precursor de

otros en que los adelantos humanos, con la base que ya no es desconocida, producirán los saludables efectos reservados á los concursos, legítima consecuencia de las exposiciones. Haya tambien gratitud para los que tan dignamente han secundado el pensamiento de V. M., estimulando á los espositores con el ejemplo, y la persuasión para las diputaciones, ayuntamientos, juntas de agricultura y sociedades económicas, que con recursos pecuniarios, elocuentes escitaciones ó delicados servicios, han contribuido á la brillantez, que de otra manera hubiera carecido este solemne acto, y háyala tambien, en fin, para cuantos españoles han coadyuvado á coronar la obra que presenta la junta directiva, avara de que se la juzgue por sus deseos y esfuerzos, mas que por los resultados.

Quiera el cielo, señora, que la paz del reino y la maternal protección que V. M. dispensa á los pensamientos útiles, permitan que se inaugure la próxima década del siglo XIX con otra exposicion nacional consagrada á la agricultura, á la industria y á las bellas artes.»

Por su parte, el señor ministro de Fomento con vigorosa entonacion y fácil palabra, cerró el acto inaugural de esta manera:

«SEÑORA: Es la historia del reinado de V. M. una serie de acontecimientos tan notables y gloriosos como el que nos convoca al rededor del trono, semejante hoy á las estrellas, que brillan mas en el campo que en las ciudades.

Por eso V. M., Reina de una nacion esencialmente agrícola, traslada su regio sólo del alcázar de sus mayores á este pabellon, enclavado en una montaña, que, cual si fuera la mas elevada de la península, pone á la vista de V. M. los muchos y variados productos de esa tierra predestinada por Dios y regida por el cetro benéfico de V. M.

Efectivamente, señora: los dones del cielo han sido admirablemente secundados por el impulso dado á la agricultura y ganadería durante este feliz reinado. Debidas son á V. M. las disposiciones que dividen la propiedad, que acotan los terrenos, que distribuyen las aguas, que tienden á evitar la trashumacion de los ganados, que sustituyen los privilegios de la mesta, cabaña y cartería con asociaciones protegidas por V. M. dentro de lo que permite la libre industria pecuaria, que establecen la policía rural, que promueven la colonizacion agrícola, que prescriben se levanten planos parcelarios para tener un mapa general topográfico, que adjudican y ausilian la construcción de ferrocarriles, que regularizan, aumentan y conservan las carreteras públicas, que mandan, por último formar la estadística territorial; y como si V. M. quisiera presentar una prueba ostensible de la grande importancia que da á esta obra, encomienda su direccion al mismo distinguido republico que preside el Consejo de ministros.

Solo faltaba, señora, que las honradísimas clases de labradores y ganaderos vinieran á ofrecer á V. M. los resultados de tan acertadas disposiciones; y al ser yo intérprete de esta oferta, creo serlo tambien de los sentimientos de V. M. si por ello les doy las mas cumplidas gracias.

Y no se crea que España se limita á la producción de vinos, cereales y sustancias alimenticias; que notablemente figuran en esas galerías ricas colecciones de maderas, el lino, el cáñamo, la lana, la seda y el carbon de piedra, que con razon se mira como el elemento mas poderoso de la industria fabril, se halla en abundancia en nuestro suelo, dado que nuestros escelentes saltos de agua no fueran por sí solos bastantes á mover toda la maquinaria que pudiéramos necesitar; una materia hay absolutamente indispensable para los usos de la vida; sin el hierro caeríamos de muchos objetos; y de hierro abriga España en su seno muchas y muy ricas minas, y en la cabeza de sus hijos bastante entendimiento para dar forma á esta materia. Del litoral cuenta España mas de cuatrocientas leguas, por eso España, á la vez que agrícola, puede ser fabril y mercantil; por eso V. M., al mismo tiempo que atiende con admirable solicitud de la agricultura y ganadería, cuida tambien de la industria y del comercio, y por eso quien, como yo, tenga la ventura de ser testigo de la benévola protección que V. M. dispensa á las industrias, quien, como yo, vea el anhelo, la expansion que experimenta V. M. al ocuparse constantemente de cuanto pueda contribuir al desarrollo de tantos elementos de riqueza, considerará asegurado el dichoso porvenir de un pueblo, cuyo instinto es la paz y su vocacion la agricultura, alargando sus manos á la industria y al comercio.

Yo no habria acertado á interpretar fielmente los sentimientos de V. M. si me sentara sin dar las gracias á los individuos de la junta directiva de esta exposicion por la inteligencia con que han ejecutado el pensamiento de V. M., por la asiduidad con que han desempeñado su cometido, y por el buen éxito que ha obtenido este ensayo, precursor sin duda de obras mas perfectas, pero que no tendrán el mérito de ser el primer paso dado en una senda desconocida ayer, y hoy llena de gloria y de esperanzas.

Delegadas de la junta las comisiones provinciales, son participes de sus lauros, como lo han sido de sus esfuerzos; á ellas como á las corpo-

raciones, á la prensa y los particulares que han contribuido al buen resultado de este certamen en que toman parte con laudable rivalidad todas las provincias haciendo cada una alarde de su riqueza, debe gratitud el gobierno y merece como mas alto precio el agrado de su Reina.

Réstame solo tomar la venia de V. M. para declarar abierta la exposicion agrícola de 1857.»
(España.)—Giron.

Con gran placer hemos sabido que se acaricia el pensamiento de llevar á cabo en Madrid de una manera digna, aunque en época no muy cercana, la celebracion de una exposicion hispano-americanana.

Cuán útil y de positivos resultados sea el proyecto, no necesitamos decirlo, porque seguramente está al alcance de todos, toda vez que á nadie puede ocultarse el beneficio que España puede obtener; estrechando sus relaciones mercantiles con la provincia de Ultramar y con las repúblicas donde un dia ondeara nuestro pabellon.

Creemos que el pensamiento ha de encontrar apoyo en todas las clases de la sociedad, desde las mas elevadas hasta las mas modestas. Por nuestra parte, lo prestaremos gustosos el débil apoyo que podemos ofrecerle desde luego, y abrigamos la esperanza de que la prensa toda que se afana por favorecer cuanto es beneficioso para el pais, pensará lo mismo que *La Crónica*.

Procuraremos informar oportunamente á nuestros lectores de lo que adelante un pensamiento tan nacional.

Con motivo de la caída de Reschid-Bajá, no no vendrá ya á esta corte de ministro plenipotenciario de la Sublime Puerta el rico armenio Diram Bey, pues escriben de Constantinopla que va á conferirse tan elevado puesto á otro alto funcionario del imperio. Según noticias, el nuevo candidato no es Mr. Kerkhore, tambien cristiano, que estuvo últimamente en Bruselas, sino un musulmán del antiguo régimen. Si como se cree, emprende pronto su viaje á España, tendremos en Madrid el próximo invierno una embajada turca con todos los caracteres especiales que distinguen á las demas que se hallan establecidas en Europa.

Idem 27.

Anteanoche, como viernes, hubo consejo de ministros presidido por S. M. Sobre los asuntos que debian tratarse en el consejo se habló largamente el nombramiento del general Lahera para la capitania general de Cuba, el paso del general Lersundi al ministerio de la Guerra, el nombramiento del general Córdoba para la direccion general de Infantería y la eleccion de presidente para el Senado. Pero podemos asegurar que de ninguno de estos asuntos se trató ayer en la corta entrevista que los ministros tuvieron con S. M., en atencion á que parece que el Presidente del Consejo manifestó á la Reina que sus consejeros asistian ayer á la real Cámara mas bien porque no se interrumpiese una costumbre establecida, que por tener que resolver áridos negocios, de los que es conveniente se traten en presencia de S. M. Concluido el Consejo ante la Reina, quedó en compañía de esta el duque de Valencia, y sus demas compañeros se reunieron en la secretaría de Estado. Media hora despues el general Narvaez se reunió á sus colegas y con ellos permaneció hasta bien entrada la noche. Los señores ministros de la Gobernacion y de Hacienda subieron despues á ver á S. M., pero solo para el despacho ordinario de los decretos que hoy se han leído en la *Gaceta*.

Parece que á bordo de un vapor que se halla en el Lazareto de Vigo (creemos sea el que conduce la moneda macuquina de Puerto-Rico) se ha presentado la fiebre amarilla. El día 16 hubo siete defunciones y el 17 ocho atacados.

No dudamos de que el gobierno, de acuerdo con la junta general de Sanidad, habrá tomado las oportunas disposiciones para librar á nuestras costas de tan temible y contagiosa enfermedad.

Escriben de Guadalajara con fecha del 25: «Sigue la causa sobre las ocurrencias del 16 en la corrida de novillos. Los presos ascienden á 30, y se cree que muchos de ellos pertenecen á la clase obrera. Algunos de los heridos están mal: un oficial de ingenieros tiene rota la clavícula de resultas de una pedrada, y se teme por la vida de algunos otros, particularmente de un guardia civil á quien dieron otra pedrada en el pecho. Dios quiso que la guardia civil no hiciese fuego, á pesar de lo comprometidísima que se vió á hacerle, que en tal caso las desgracias hubieran sido inmensas. Los guardias heridos son cuatro, é inspiran á todo el mundo el mayor interes, porque no puede Vd. figurarse la altísima estimacion que aquí, como en todas partes, merece tan benemérita y noble institucion.»

(Crónica.)—Tomas Tapia y Vela.

Idem 28.

Parece que el señor Pinzon vuelve á la Haba-

na, donde ocupa el destino de segundo gefe de aquel departamento de marina.

El brigadier D. Facundo Enriquez ha sido nombrado gobernador.

Segun *La Epoca* parece que el señor Bouligni, ayudante de S. M. el Rey, ha sido nombrado brigadier.

Ha sido nombrado secretario de la direccion de caballería el señor marques de Villavieja.

Siguen remitiéndose todavía de las provincias diferentes objetos á la exposicion agrícola. Ayer recibimos cartas de Santander, la Coruña, Pontevedra, Albacete y otros varios puntos, en que nos hablan de este particular.

Nos dicen de Sevilla que, á pesar de haber corrido el rumor, con apariencias de un hecho evidente, relativo á la conspiracion del presidio de aquella ciudad, resulta que todo ello es falso.

El vapor *Filadelfia* ha traído de la Habana la siguiente carta:

Agosto 25.—La situacion financiera de esta plaza ha cambiado notablemente: renace la confianza y vuelve todo á su estado normal y próspero. El descuento que hace diez dias estaba á 24 por 100, ha bajado á 12, y no tardaremos en verle á 9, que es el término medio de su justo precio. El cambio sobre Londres ha subido á 10 por 100, y se hacen transacciones de importancia. Los azúcares se sostienen firmes, y los tenedores solo han hecho una concesion de medio real en arroba. Las clases superiores escasean. Los buques españoles se despachan para puertos extranjeros, sabiendo que hay paralización y baja en los de la península. El banco tiene ya suscritos mas de dos millones de pesos de la emision acordada. La isla tranquila como siempre.

(L. Español.)—F. Martinez Pedrosa.

Despacho telegráfico particular de la *Gaceta de Madrid*.

Paris, 27 de setiembre.—El 26 se esperaba en Stuttgart á la emperatriz de Rusia y á la reina de Grecia. El día anterior fué presentado al emperador de los franceses el cuerpo diplomático extranjero.

Madrid, 20 de setiembre de 1857. El jefe de S. M. al Excmo. señor ministro de Estado.—«En el consistorio de ayer fueron preconizados el arzobispo de Burgos y los señores obispos presentados por S. M.»

(Leon Español.)—Felipe Carrasco y de Molina.

Correo de hoy.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las ocho de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 54 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid solo alcanzan la fecha de los traídos por el correo de ayer. De los de Barcelona tomamos los siguientes

Partes telegráficas particulares.

Madrid, martes 29 de setiembre.

La *Gaceta* publica el convenio ajustado entre España é Inglaterra para la propiedad literaria.

Se han autorizado los estudios para la mejora del puerto de Palamos.

Bolsa de hoy.
Consolidados, 39-30.—Diferida, 26-70. Publicados.

Madrid, miércoles, 30 de setiembre.
S. M. la Reina asistirá mañana á la apertura de la Universidad.

Bolsa de hoy.
Animada. El consolidado se hizo á 39-55, y despues se publicó á 39-40.—La diferida á 26-70, papel.

Paris, sábado, 26 de setiembre.
El emperador Napoleon llegó ayer á Stuttgart, y ha recibido ya la visita del Czar.

Hoy se espera en Stuttgart á la emperatriz de Rusia.

Marsella, sábado, 26 de setiembre.
Un parte de Génova de ayer anuncia que han sido espulsados de allí muchos emigrados. Las noticias de Roma son de que se ha aplazado la negociacion con el Piemonte. El ferrocarril de Tolosa ha sido cortado por un torrente. El servicio se ha hecho mediante trasbordo de uno á otro lado.

Paris, lunes, 28 de setiembre.
Stuttgart 27.—El emperador Napoleon partirá de aqui el martes por la mañana, y el Czar

y la Czarina el lunes por la tarde.

La baja que se observa en el consolidado indico nace probablemente de malas noticias de las Indias, no obstante en Paris nada se ha recibido aun.

Paris, martes, 29 de setiembre.

Las noticias de la India no son muy buenas. Han sido desarmados en las presidencias de Bombay y Madras varios regimientos que se habian insurreccionado.

El brigadier Nicholson lleva refuerzos al ejército de Delhi, y se cree en un ataque próximo de la ciudad.

Marsella, martes, 29 de setiembre.

Bombay 31 de agosto.—El general Havelock prosiguió su marcha y encontró todo el reino de Uda armado, viéndose precisado á retroceder á Cawnpore.

La insurreccion de Lahore ha sido reprimida. Los ingleses apresuran la organizacion de los sick, sus auxiliares.

Desde Madrás se envian refuerzos á Calcuta. Han sido desarmados los regimientos indígenas en Madrás, Bombay, Bahrampore y Masserabad.

El general Lloyd ha sido encausado.

Paris, miércoles, 30 de setiembre.

El *Morning Post* en su cuarta edicion dice que el general Wilson tiene cercada la plaza de Delhi, interceptando las comunicaciones.

El brigadier Nicholson debia atacar á Delhi el 20 de agosto con 11,000 hombres.

El general Neill ha batido la vanguardia de los rebeldes cerca de Cawnpore.

Corre el rumor de que el general Havelock ha llegado á Lucknow.

Bolsa de hoy.

3 por 100 frances, 68.—4 y 1/2 por 100 id., 91-20.—Interior español, 38.—Diferida, 25 1/2.

Londres 30.—Consolidados ingleses, 90 3/8.—Diferida española, 25 5/8.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Palma 2 de octubre.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN CÁNDIDO MÁRTIR.

Este fué uno de los innumerables atletas, que peleando en Roma contra la impia incredulidad de los emperadores idólatras, muriendo supo vencer al mundo y ganar la inmarcesible corona que tiene preparada en el cielo Jesucristo á todos los que alcanzan la victoria en el certamen.

CULTOS.

Mañana sábado

En Santa Clara á las seis de la mañana se dará principio á la solemne oracion de cuarenta horas dedicadas á su seráfico patriarca San Francisco de Asis: á las diez habrá misa cantada y á las seis de la tarde oracion mental: la reserva tendrá lugar á las siete.

En Santa Catalina de Sena á las seis de la mañana empiezan cuarenta horas consagradas á la Virgen santísima del Rosario: acto continuo se rezará la primera parte del santísimo Rosario. A las diez y media empezará la misa mayor, que cantará la música, y concluida se rezará la segunda parte del Rosario. A las cinco y media de la tarde se hará un rato de oracion mental, á continuación cantará la música la tercera parte del Rosario y á las siete y cuarto se reservará.

En San Francisco de Asis á las cuatro de la tarde se cantarán maitines solemnes en preparacion á la festividad de su titular.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana D. Antonio Carlos.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 24 de setiembre próximo pasado.

| Números. | Pesos fs. |
|----------|-----------|
| 4,621. | 40 |
| 10,260. | 40 |
| 12,528. | 40 |
| 22,520. | 40 |
| 20,521. | 40 |

Palma 2 de octubre de 1857.—Jaime Muntaner.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.
EDITOR, DIONISIO VIDAL.

Francisco Vidal